



Rafael de Francisco Concepción, en calidad de Secretario de la Comisión de Selección de la Convocatoria de un Técnico Analista SIG para su incorporación al proyecto europeo FI-WARE Grant Agreement N° 285248 financiado por el Séptimo Programa Marco para el periodo 2007-2013 por la Fundación Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, designado por el Presidente del Patronato de la citada Fundación

CERTIFICA

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 18 de junio de 2014 y que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en los Tablones de Anuncios de los edificios del Parque Científico Tecnológico, la Comisión de Selección acordó conceder un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de las listas, que finalizó a las 14:00 horas del 3 de julio, para que las personas que figuren como no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas.

Una vez transcurrido el referido plazo y no habiéndose presentado ninguna reclamación, se ha elevado a definitiva la lista de aspirantes admitidos, y se ha procedido a la valoración de méritos del único aspirante admitido definitivamente.

La valoración se ha efectuado asignando al candidato en cada una de los apartados la puntuación que resulte de sumar la correspondiente a cada uno de los méritos justificados en dicho apartado, con los límites por puntuación máxima de cada uno de ellos. Y la suma de las sumas parciales por los méritos aportados en esos apartados, permitirá obtener la valoración total de los méritos del CV. No se han valorado aquellos méritos del CV recogidos como requisitos específicos en cada de las plazas, salvo las titulaciones específicas que como tal figuren específicamente como méritos, ni aquellos que no vengan documentalente justificados.

| | | | | |
|--|---|---------------------|-----------|--|
| PÁGINA 1 / 3 | ID. DOCUMENTO 8rrmcfi6iPF9bzbRXDIYg\$\$ | | | |
| FIRMADO POR | | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| 42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN | | 04/07/2014 12:01:02 | MTg0NTc= | |



Como quiera que únicamente hay un aspirante admitido, la Comisión de Selección ha acordado elevar propuesta de contratación del citado aspirante, sin que sea preciso conceder plazo de reclamación por la valoración de méritos ni realizar entrevista.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en tres folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados

Las Palmas de Gran Canaria a 4 de julio de 2014

Fdo.: Rafael de Francisco Concepción
Secretario de la Comisión de Selección

| | | | | |
|--|--|---------------------|-----------|--|
| PÁGINA 2 / 3 | ID. DOCUMENTO 8rrmcfi6iPF9zbzRXDIYyg\$\$ | | | |
| FIRMADO POR | | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| 42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN | | 04/07/2014 12:01:02 | MTg0NTc= | |



ANEXO I: Relación definitiva de aspirantes admitidos

| | APELLIDOS | NOMBRE | DNI |
|---|-----------------|--------|-----------|
| 1 | Fernández Moniz | Pablo | 78503177Z |

ANEXO II: Lista definitiva de baremación y propuesta de contratación

| | APELLIDOS | NOMBRE | DNI | Puntuación |
|---|-----------------|--------|-----------|------------|
| 1 | Fernández Moniz | Pablo | 78503177Z | 12,5 |

| | | | | |
|--|---|---------------------|-----------|--|
| PÁGINA 3 / 3 | ID. DOCUMENTO 8rrmcfi6iPF9zbRXDIYyg\$\$ | | | |
| FIRMADO POR | | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| 42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN | | 04/07/2014 12:01:02 | MTg0NTc= | |